

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

“DISCAPACIDAD EN LA NIÑEZ EN ARGENTINA”: HACIA UN MARCO INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS A LA LUZ DE LAS TEORÍAS DE JUSTICIA (SEN- NUSSBAUM)

Sorgi Rosenthal, Marina Marcela

de Ortúzar María Graciela (Dir.); Gerlero Mario (Codir.)

Instituto de Cultura Jurídica (ICJ). Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP.

abogmarinasorgi@gmail.com

PALABRAS CLAVE: Discapacidad, Niñez, Políticas Públicas, Derechos Humanos, Teorías de Justicia.

DISABILITY IN CHILDHOOD IN ARGENTINA”: TOWARDS A COMPREHENSIVE FRAMEWORK OF HUMAN RIGHTS AND PUBLIC POLICIES IN LIGHT OF THE THEORIES OF JUSTICE (SEN-NUSSBAUM)

KEYWORDS: Disability, Childhood, Public Politics, Human Rights, Social Justice Theories.

Resumen gráfico





Resumen

Para introducirnos en la problemática de la discapacidad en la niñez, consideramos pertinente comenzar a definir, en primer lugar, los “principales paradigmas” que existen (o coexisten) en torno a la discapacidad: el modelo rehabilitador o médico y el modelo social. Posteriormente, desde un enfoque de Derechos Humanos, analizaremos las diferentes políticas públicas que se implementaron en nuestro país desde la adopción de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad hasta la actualidad. Esto, con el fin de indagar si existió

una armonización entre las normas, las prácticas y las políticas públicas con el paradigma social de la discapacidad.

Nuestra hipótesis central se basa en que “Se requiere la armonización de la legislación argentina, las prácticas sociales y las políticas públicas integrales en materia de discapacidad de niños, niñas y adolescentes para lograr el efectivo ejercicio y disfrute de sus derechos humanos, bajo un mismo código integral y a la luz de las teorías de justicia”

Multimedia

<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/114121>